



19 ES	11 NUMERO 429.617	10 A1
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION 29.8.74	

PATENTE DE INVENCIÓN B23Q1/02, B24B55/00, F16C17/00

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 102032/1973	32 FECHA 29 de Agosto de 1.973	33 PAIS Japón.
---------------------------------------------	-----------------------------------	-------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--------------------------------	--------------------------------------

64 TITULO DE LA INVENCIÓN Perfeccionamientos en dispositivos de protección para cubrir correde- ras en máquinas de afilar.

71 SOLICITANTE (S) TOYODA-KOKI-KABUSHIKI-KAISHA, entidad japonesa.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE residente en 1-1, Asahi-machi, Kariya-ahi, Aichi-ken, Japón.

72 INVENTOR (ES) Teruyuki Ito

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Jaime Gomez-Acebo y Modet.

5. Cuando las virutas, los granos y el refrigerante que tenga estos materiales entran y se fijan a las correderas, puede ocurrir que la corredera sufra daños por las virutas y granos, que aumente la resistencia al deslizamiento del carro o que la corredera se oxide, particularmente en el caso de que se utilice refrigerante soluble en agua.

10. Con el fin de eliminar estos inconvenientes, la corredera se cubre con un miembro metálico de protección fijado a la misma en su extremo superior y un asiento elástico de vinilo fijado a la base fija en su extremo inferior. En este dispositivo convencional de protección, el asiento elástico de vinilo se flexiona repetidamente siempre que el carro se mueva adelante y atrás sobre la base fija. Como resultado, el asiento de vinilo sufría daños en un plazo relativamente breve de forma que no podía cumplir su función. Así, pues, era difícil proteger la corredera durante mucho tiempo de los materiales perjudiciales tales como las virutas y granos.

15. Es pues un objeto de la presente invención el de proporcionar un dispositivo nuevo y único de protección para cubrir una corredera y para impedir que entren en la misma el refrigerante, las virutas y los granos.

20. Otro objeto de la presente invención es el de proporcionar un dispositivo de protección nuevo, único y duradero, para proteger la corredera del refrigerante, las virutas y granos durante mucho tiempo.

25. Según la presente invención, estos y otros objetos se alcanzan con un dispositivo de protección que comprende un primero y un segundo miembro de protección que se encuentran superpuestas entre sí y pivotados a una base fija y a un carro respectivamente, en uno de sus extremos, y soportados de mane-

30.

ra que sean guiados entre sí en sus otros extremos para cubrir las correderas que se forman en el carro y la base fija.

El primer miembro de protección está constituido por una primera chapa frontal para cubrir la parte delantera de la corredera y unas primeras chapas laterales que se extienden perpendicularmente a la primera chapa frontal para cubrir los lados de la corredera. El segundo miembro de protección está constituido por una segunda chapa frontal, para

5.

cubrir la parte delantera de la corredera, y unas segundas chapas laterales que se extienden perpendicularmente a la segunda chapa frontal para cubrir los lados de la corredera y unos rebajes de guía formados en las segundas chapas laterales para recibir deslizantemente las primeras chapas laterales.

10.

Los anteriores y otros objetos de la presente invención se comprenderán mejor con la siguiente descripción detallada de una realización preferida, realizada de acuerdo con los dibujos adjuntos, en los que:

15.

La figura 1 es una vista en sección transversal mostrando un dispositivo de protección según la presente invención.

20.

La figura 2 es una vista frontal, parcialmente abierta, tomada siguiendo una flecha II de la figura 1.

La figura 3 es una vista en perspectiva mostrando una primera placa de recubrimiento.

25.

La figura 4 es una vista en perspectiva mostrando una segunda placa de recubrimiento, y;

La figura 5 es una vista en sección transversal mostrando un estado del dispositivo de protección en el que un carro se encuentra en su posición retraída.

30.

Una bancada 1 de una máquina de afilar lleva montada fijadamente sobre la misma una base fija 2 sobre la que van

5. formadas unas correderas 4 que reciben deslizantemente un carro para la muela 3. Una muela abrasiva 5 va montada giratoriamente sobre el carro portamuela 3. Una primera tapa 6 va montada giratoriamente sobre la base fija 2. Por otra parte, una segunda tapa va montada giratoriamente sobre el carro portamuelas 3. La primera tapa 6 está constituida por una chapa frontal en forma de arco 6a que tiene una porción de brida curvada 6c en el extremo inferior de la misma y un par de chapas laterales paralelas 6b fijadas perpendicularmente a la chapa frontal en forma de arco 6a y extendiéndose hacia atrás desde ambos extremos de la misma, como se muestra mejor en la figura 3. La porción de brida curvada 6c pivota en sus dos extremos sobre unos pasadores 9 que van fijados a los bloques 8 montados sobre la base fija 2. La segunda tapa 10 está constituida por una chapa frontal en forma de arco 10a y un par de chapas laterales paralelas 10b fijadas perpendicularmente a ambos extremos de la chapa frontal en forma de arco 10a y extendiéndose hacia atrás desde los mismos.

10. En el lado interior de cada chapa lateral 10b va formado un rebaje de guía 10c para recibir deslizantemente cada chapa lateral 6b de la primera tapa 6. La segunda tapa 10 se encuentra interpuesta entre los miembros laterales de protección 7 que van fijadas a ambos lados del carro portamuelas 3 y se extienden hacia abajo desde los mismos de manera que cubran las correderas 4. La segunda tapa 10 pivota en las porciones superiores de sus chapas laterales 10b por los pasadores 12 que van fijados a los bloques 11 formados en el carro portamuelas 3. En la base fija 2 va montado un miembro obturador 13 de manera que se mantenga en contacto estrecho con la superficie exterior de la porción de brida curva 6c,

15.

20.

25.

30.

impidiendo de ese modo que el refrigerante entre en la parte inferior de la primera tapa 6 en su espacio formado por las tapas primera y segunda 6 y 10, el carro portamuelas 3 y la base fija 2.

5. A continuación se describe el funcionamiento de esta realización.

10. La figura 1 muestra un estado del dispositivo de protección, en el que el carro portamuelas 3 se encuentra en su posición más avanzada. A continuación, las tapas primera y segunda 6, y 10 se inclinan tal como se muestra en la figura 1. La porción frontal de las correderas 4 queda cubierta por las chapas frontales en forma de arco 6a y 10a. Por otra parte, las porciones laterales de las correderas 4 quedan cubiertas por las chapas laterales 6b y 10b. De este modo, se impide que el refrigerante entre en el espacio que hay dentro del dispositivo de protección.

15. Cuando se retrae el carro portamuelas 3, las tapas primera y segunda se deslizan entre sí y se mueven gradualmente al estado que aparece en la figura 5. A continuación, 20. la primera tapa 6 gira en el sentido de las agujas del reloj alrededor del pasador 9 y la segunda tapa 10 gira en ese mismo sentido alrededor del pasador 12.

25. A pesar del desplazamiento de las tapas primera y segunda 6 y 10, las porciones frontales y laterales de las correderas 4 quedan protegidas por las chapas frontales 6a y 10a, las chapas laterales 6b y 10b y el miembro obturador 13.

Las porciones media y posterior de las correderas 4 que están detrás de la segunda tapa 10 quedan cubiertas por los miembros laterales de protección, 7.

30. Como se ha dicho anteriormente, el dispositivo de

protección según la presente invención es duradero en comparación con los dispositivos convencionales de protección, ya que no está constituido por materiales tales como un asiento de caucho o de vinilo.

5.

Por otra parte, dado que los extremos libres de las chapas frontales 6a y 10a están soportados de manera que se guían entre sí, el dispositivo de protección se extiende y se encoge automáticamente de acuerdo con el movimiento del

10.

carro portamuelas 3 en relación con la base fija 2. Así, el movimiento del carro portamuelas 3 no quedará afectado por el dispositivo de protección, Dado que las chapas laterales 6b y 10b están superpuestas entre sí a los lados de las correderas 4, los lados de las correderas 4 quedan cubiertos

15.

por la chapa 6b o por la 10b, de manera que se impide ciertamente que el refrigerante entre dentro del dispositivo de protección.

20.

Aunque se ha mostrado y descrito una cierta realización específica de la invención, es evidente que pueden introducirse muchas modificaciones y variaciones a la luz de las anteriores enseñanzas.

25.

Debe entenderse, por consiguiente, que dentro del ámbito de las reivindicaciones adjuntas, la invención puede ponerse en práctica de forma distinta a la que aquí se describe específicamente.

NOTA

30.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que

- el invento se refiere a una solicitud de Patente presentada en Japón con fecha 29 de agosto de 1.973, y Nº 102032/1973, acogién dose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS DE PROTECCION PARA CUBRIR CORREDERAS EN MAQUINAS DE AFILAR; caracterizándose por lo siguiente:
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- 1.- Perfeccionamientos en dispositivos de protección para cubrir correderas en máquinas de afilar, formadas sobre una base fija, y un carro, caracterizados porque dichos dispositivos comprenden: un primer miembro de protección montado giratoriamente sobre dicha base fija, incluyendo este primer miembro de protección una primera chapa frontal para cubrir la parte frontal de dichas correderas y unas primeras chapas laterales que se extienden perpendicularmente a la primera chapa frontal para cubrir los lados de dichas correderas, y un segundo miembro de protección montado giratoriamente sobre el carro, incluyendo este segundo miembro de protección una segunda chapa frontal para cubrir la parte delantera de dichas correderas, unas segundas chapas laterales que se extienden perpendicularmente a la segunda chapa frontal mencionada para cubrir los lados de dichas correderas y unos rebajes de guías formados en las segundas chapas laterales para recibir deslizantemente las primeras chapas laterales.
 - 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque las chapas frontales primera y segunda tienen forma de arco.
 - 3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la chapa frontal tiene una porción de brida cur

vada, la cual va conectada giratoriamente a la base fija por medio de un pasador.

5. 4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 3, caracterizados porque dichos dispositivos comprenden además un miembro obturador fijado a la citada base fija a un extremo de la misma y mantenido en contacto con la parte de brida curvada de su otro extremo.

10. 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dichos dispositivos comprenden además unos miembros laterales de protección montados a ambos lados del carro, recibiendo dichos primeros y segundos miembros de protección entre los citados miembros laterales de protección.

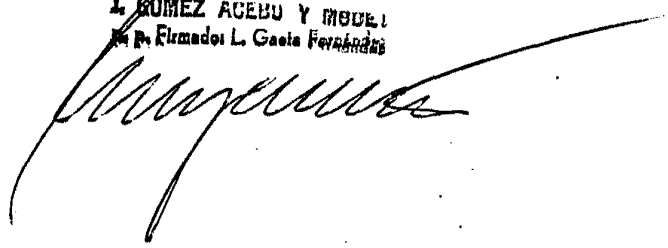
15. 6.- Perfeccionamientos en dispositivos de protección para cubrir correderas en máquinas de afilar, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

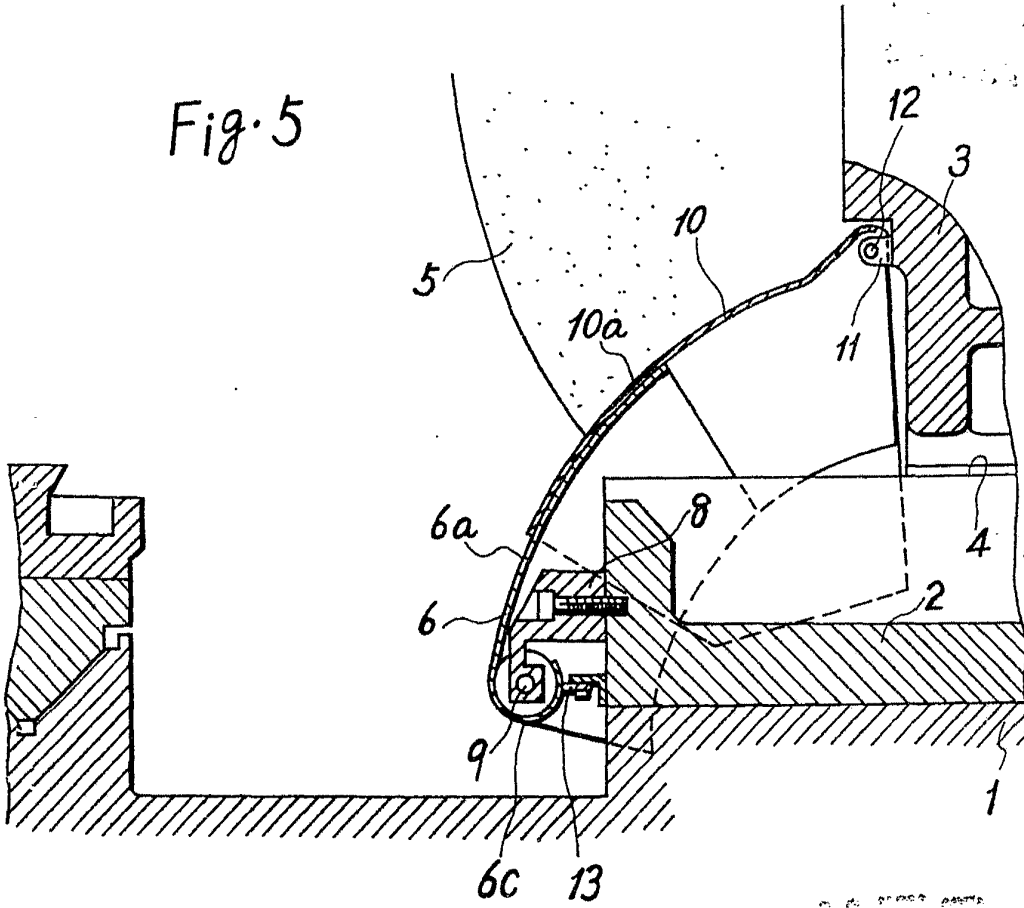
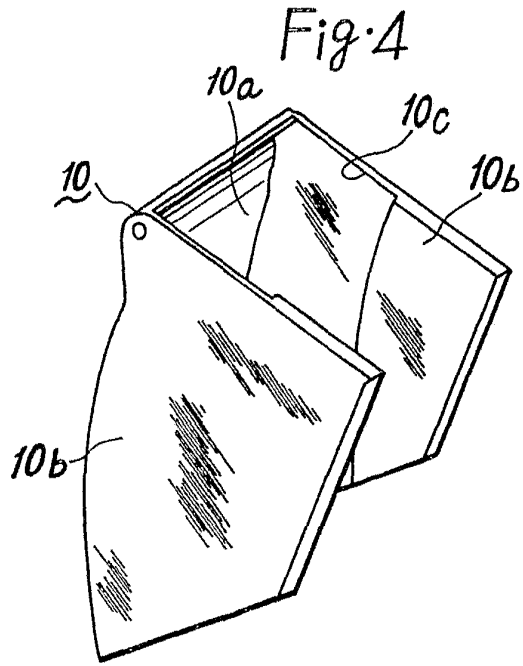
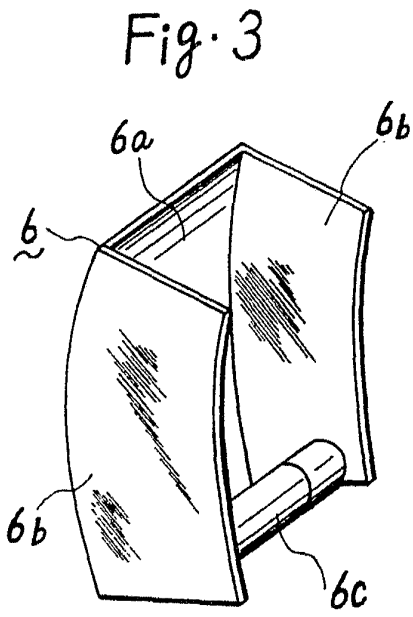
Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 22 JUN 1976

TOYODA-KOKI-KABUSHIKI-KAISHA.

L. ROMEZ ACEBU Y MUÑOZ
En p. Firmado: L. Gaeta Fernández





Madrid

AGUIRRE Y CAÑAS

L. Grotz Fernández